

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1588** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Torredembarra (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Agente de la Policía Local.*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2000, se ha efectuado convocatoria pública para la provisión de nueve plazas de Agente de la Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante concurso-oposición, así como la aprobación de las bases que regulan esta selección, las cuales han sido íntegramente reproducidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 279, de fecha 4 de diciembre de 2000.

Torredembarra, 5 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Miquel Àngel Lecha i Mercadé.

**1589** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2001, del Ayuntamiento de L'Olleria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 295, de fecha 12 de diciembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.901, de fecha 20 de diciembre de 2000, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Agentes de la Policía del Ayuntamiento de L'Olleria, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

L'Olleria, 2 de enero de 2001.—El Alcalde, Vicente B. Llop Moliner.

**1590** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2001, del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

Resolución por la que se aprueban las bases y la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Arquitecto, dentro del personal funcionario de Administración Especial, subescala Técnica, del Ayuntamiento de El Papiol.

El plazo de presentación de las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición mencionado, será de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases aprobadas han sido publicadas, íntegramente, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 3.292, de fecha 27 de diciembre de 2000 y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 304, de fecha 20 de diciembre de 2000. además, éstas se encuentran a disposición de quien las quiera consultar en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de El Papiol, así como para cualquier persona que quiera obtener copia.

Los sucesivos anuncios, en su caso, referentes a esta convocatoria, se harán públicos, exclusivamente, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El Papiol, 3 de enero de 2001.—El Alcalde, Albert Vilà i Babia.

**1591** *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 147, de 11 de diciembre de 2000, se publican las bases aprobadas en sesión plenaria de 21 de noviembre de 2000, que han de regir la convocatoria para cubrir las plazas que a continuación se indican, de acuerdo con la oferta pública de empleo para el ejercicio 2000:

## Plantilla de funcionarios

Una plaza de Ordenanza. Sistema de provisión: Oposición libre. Escala de Administración General, subescala Subalternos.

Dos plazas de Guardia de la Policía Local. Sistema de provisión: Oposición libre. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia.

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Sistema de provisión: Oposición libre. Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Dos plazas de Administrativo. Sistema de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna. Escala de Administración General, subescala B-Administrativa.

Una plaza de Sargento de la Policía Local. Sistema de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna. Escala de Administración Especial, subescala B-Servicios Especiales, clase A, Policía Local. Categoría Sargento.

## Plantilla de personal laboral fijo

Una plaza de Técnico de Medio Ambiente. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Tres plazas de Operarios de Instalaciones. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Dos plazas de Monitor Deportivo. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Colaborador de Festejos/Participación Ciudadana. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Oficial Primera/Chófer. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Valdepeñas, 4 de enero de 2001.—El Alcalde.

**1592** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Infraestructuras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 301, de fecha 19 de diciembre de 2000, se publican las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Coordinador de Infraestructuras y Servicios incluida en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algete, 8 de enero de 2001.—El Alcalde, Jesús Herrera Fernández.

**1593** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 300, de fecha 18 de diciembre de 2000, se publican las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, cinco plazas de Auxiliar Administrativo incluidas en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algete, 8 de enero de 2001.—El Alcalde, Jesús Herrera Fernández.

**1594** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Elche, Instituto Municipal de Cultura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de instalaciones culturales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 263, de 15 de noviembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3908, de 2 de enero de 2001, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de instalaciones culturales, mediante el sistema selectivo de oposición libre, perteneciente a la plantilla laboral del año 2000 del Instituto Municipal de Cultura.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al Presidente del Instituto Municipal de Cultura (Organismo dependiente del Ayuntamiento de Elche), presentándose en el Registro General del Instituto, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 8 de enero de 2001.—El Vicepresidente del Instituto, Alejandro Soler Mur.

**1595** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Elche, Instituto Municipal de Cultura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Restaurador/a.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 263, de 15 de noviembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.908, de 2 de enero de 2001, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Restaurador/a, mediante el sistema selectivo de oposición libre, perteneciente a la plantilla laboral del Instituto Municipal de Cultura.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al Presidente del Instituto Municipal de Cultura (Organismo dependiente del Ayuntamiento de Elche), presentándose en el Registro General del Instituto, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 8 de enero de 2001.—El Vicepresidente del Instituto, Alejandro Soler Mur.

**1596** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Elche, Instituto Municipal de Cultura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de sala del Gran Teatro.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 263, de 15 de noviembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3908, de 2 de enero de 2001, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Jefe de sala del Gran Teatro, mediante el sistema selectivo de oposición libre, perteneciente a la plantilla laboral del Instituto Municipal de Cultura.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al Presidente del Instituto Municipal de Cultura (Organismo dependiente del Ayuntamiento de Elche), presentándose en el Registro General del Instituto, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 8 de enero de 2001.—El Vicepresidente del Instituto, Alejandro Soler Mur.

**1597** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 299, de 28 de diciembre de 2000, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 2, de 4 de enero de 2001, aparecen publicadas las bases íntegras que han de regir la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Subinspector de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Llerena, 8 de enero de 2001.—El Alcalde, Valentín Cortés Cabanillas.

## UNIVERSIDADES

**1598** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 20 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial de 26 de octubre»), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 19 de diciembre de 2000.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.